

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

14540 *Real Decreto 1241/2011, de 8 de septiembre, por el que se designa Embajador de España en Serbia a don Arturo Laclaustra Beltrán.*

A propuesta de la Ministra de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de septiembre de 2011, Vengo en designar Embajador de España en Serbia a don Arturo Laclaustra Beltrán.

Dado en Madrid, el 8 de septiembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA